

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCION Nº 104/26

**Nº: 256**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2026**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
CONSAGRACIÓN DE LA AJEDRECISTA JAZMÍN DONDA**

REF: -

Entró en la Sesión de: 30 de Abril

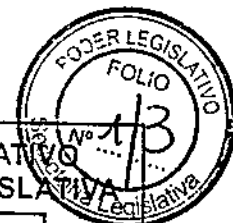
Girado a la Comisión Nº: Aprobado

Orden del día Nº: 30



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2026.- 20° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA  
LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACION  
PUBLICA NACIONAL



28 ABR. 2026

MESA DE ENTRADAS

N° 256... Hs. 5:30... Señora Karina Pacheco

SECRETARIA LEGISLATIVA

Mesa de Entradas  
PODER LEGISLATIVO

Proyecto de Resolución. Declarar de Interés Provincial la consagración de la  
ajedrecista Jazmín Donda.

### FUNDAMENTOS:

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés provincial el destacado logro deportivo de la ajedrecista fueguina Jazmín Donda, quien se consagró campeona en el **Campeonato Argentino de Ajedrez Infantil y Juvenil 2026**, el certamen más importante del país en la disciplina.

La competencia se desarrolló durante cuatro jornadas en el **Círculo de Ajedrez de Villa Martelli**, en la provincia de Buenos Aires, donde la deportista, **Maestra FIDE Femenina**, logró una sobresaliente actuación al imponerse en **ocho de las nueve partidas disputadas**, empatando únicamente en la tercera ronda, y consagrándose campeona en la categoría **Sub 14 Femenina de manera invicta**.

En este contexto, el desempeño de Jazmín Donda adquiere un valor significativo, ya que refleja el compromiso, la disciplina y la excelencia que requiere el ajedrez competitivo, posicionándola como una de las jóvenes promesas más destacadas a nivel nacional.

Asimismo, resulta fundamental destacar su trayectoria deportiva, habiendo obtenido el campeonato argentino en los años **2022, 2023 y 2025**, mientras que en el año **2024 alcanzó el octavo puesto** en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), evidenciando una evolución constante y sostenida en su carrera.

Cabe resaltar que Jazmín Donda representa al **Club de Ajedrez Río Grande**, llevando con orgullo el nombre de nuestra provincia en cada competencia en la que participa.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

“2026.- 20° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA  
LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACION  
PUBLICA NACIONAL



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**


**Artículo 1°:** Declarar de Interés Provincial la consagración de la ajedrecista fueguina Jazmín Donda como campeona del Campeonato Argentino de Ajedrez Infantil y Juvenil 2026, en la categoría Sub 14 Femenina, en reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y excelencia deportiva.

**Artículo 2°:** Destacar la trayectoria deportiva de la mencionada ajedrecista, quien ha demostrado un crecimiento sostenido y se ha consolidado como una de las principales exponentes del ajedrez juvenil argentino, obteniendo múltiples títulos a nivel nacional.

**Artículo 3°:** Poner de relieve que, como consecuencia de este logro, la deportista ha clasificado al **Campeonato Mundial Sub 14**, a desarrollarse en Italia, constituyendo ello un nuevo hito en su proyección deportiva internacional.

**Artículo 4°:** Otorgar copia de la presente a la deportista reconocida, en mérito a su destacada labor y compromiso con el deporte.

**Artículo 5°:** Registrar, comunicar y archivar.

  
MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

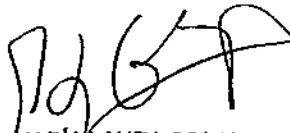
“2026.- 20° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA  
LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACION  
PUBLICA NACIONAL



Como consecuencia de este importante logro, la deportista ha clasificado al **Campeonato Mundial Sub 14**, que se desarrollará en Italia durante el mes de junio, lo que representa una oportunidad de proyección internacional y un reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y talento.

Este recorrido da cuenta de una trayectoria marcada por la constancia, el esfuerzo sostenido y la superación permanente, constituyéndose en un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones y reafirmando el valor del deporte como herramienta de crecimiento personal y social.

Por todo lo expuesto, resulta oportuno que esta Legislatura reconozca y destaque este importante logro deportivo, reafirmando el acompañamiento institucional a quienes representan con orgullo a nuestra provincia.

  
MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO